

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION:
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

PARTADO NUM. 30

COMUNICACION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Confusionismo y desorientación

orden del Ministerio del Tra-
Previsión de 12 de Septiem-
actual ("Gaceta del mismo")
al Director general de Aco-
social, se dispone la constitu-
de los Jurados Mixtos de la pro-
rústica denominados "comar-
en varias provincias, entre
Córdoba (capital) y en doce
judiciales de la misma.
viene el apartado segundo que
la constitución de éstos jurados
ngan en cuenta las prescripcio-
los artículos 7, 14, 16 y 17 del
to de 7 de Mayo.
nes de proseguir estudiando la
que acaba de dictarse, suspen-
mos esta tarea para conocer lo
dicen los artículos que se citan.
séptimo se refiere a la constitu-
de los Jurados Mixtos de la pro-
rústica rural". Su simple lectura
la impresión de que alude úni-
a las características del ju-
de esta clase, sin que tenga con-
encia, ni relación a los de la "pro-
rústica", pero no puede pres-
arse de tener en cuenta sus dis-
iones por que se declara obli-
o aplicarlas a la constitución
"jurados mixtos de la propie-
rústica".
ara seguir la relación o hilo de
na que nos conduzca al cono-
de lo que acaba de legis-
ar, ya que en vez de hacer esas
cuya evacuación y consulta, re-
labor complicada y laberinti-
hubiera sido preferible para ma-
ludicia, haber coordinado y re-
ido en un solo texto, las dispo-
iones todas a que hubiera de su-
mirse el cumplimiento de éste
o, explicáremos sustanciamen-
pedido artículo séptimo que por
contiene numerosas reglas.
eace que tengan derecho elec-
para designar vocales obreros
debe entenderse arrendatarios
los miembros de las asocia-
patronales, y la condición de arren-
darios, si se trata de entidades obre-
ras, quedando el derecho de vota-
ción reducido a dichos interesados.
El apartado cuarto se refiere a la
imposibilidad de que los delegados
regionales que hoy existan, puedan
asistir en un mismo día a los distin-
tos sitios en donde se han "de veri-
ficar los escrutinios" y en tanto no
haya número suficiente de delega-
dos regionales, los cometidos que a
estos se asignan en los apartados del
artículo séptimo del Decreto de 7 de
Mayo, los asuman la Comisión mixta
arbitral agrícola, debiendo por lo
tanto remitir a dicha Comisión (Minis-
terio de Trabajo), los resultados de
las votaciones y "siendo ella la que
realice los escrutinios".
Obsérvese la novedad que estable-
ce el artículo que acaba de copiarse.
Las votaciones se verifican por ejem-
plo—en Córdoba o en Belchite—y es
rigurosamente preceptivo que se cele-
bren a presencia de un representante
de la autoridad, pero el escrutinio de
esa votación se practica en Madrid.
Una de las disposiciones del Decreto
de 7 de Mayo a que debe atenderse
la votación, obliga a que el escrutinio
se verifique en los locales del Ayun-
tamiento del punto donde deba resi-
dir el Jurado. Antes se dijo que las
elecciones se verifiquen en el seno de
la Sociedad. Esta es una nueva con-
tradicción inexplicable como las an-
teriores. Siempre creímos que el es-
crutinio era una operación comple-
mentaria de la votación y que no era
dable separar ambos actos, a no ser
que las elecciones se verificaran en
puntos distintos, pues entonces con
presencia de los resultados habría
que hacer un recuento o resumen
de los votos emitidos, para adjudicar-
los a los candidatos que los hubieran
obtenido; pero en el presente caso,
resulta el procedimiento inadecuado,
confuso y dilatorio, porque las elec-
ciones se realizan en un solo acto
y en un solo punto, en el seno de la
Asociación que haya de elegir a sus
representantes y se verifican a presen-
cia de una autoridad, que garantiza,
como es consiguiente, la legalidad
de la operación. Se ve, pues, que lejos
de simplificar los trámites oficiales,
se aumentan sin motivo que los jus-
tifique y siempre con tendencia a cen-
tralizar en la Superioridad los actos
y diligencias burocráticas más sen-
cillos, pues por algo y para algo es-
tamos viviendo un período de liber-
tades ciudadanas
Cuando las Asociaciones que hayan
de realizar el nombramiento de Ju-
rados, estudien las disposiciones,
imprecisas unas, y contradictorias
otras, que se dictan para llevar a efec-
to la votación, habrán de persuadir-
se que para cumplir este servicio sin
incurrir inconscientemente en la
obserancia de aquellas, necesitar-

rán el asesoramiento de un consejo
de letrados expertos que las dirijan.
Resumiendo: el Poder público ha
querido favorecer a los colonos a cargo
y con sacrificio de los propietarios,
aunque hubiera podido realizar
esta obra altruista y generosa a ex-
pensas del erario público. Nadie pue-
de desconocer que ni todos los colo-
nos son necesitados, ni todos los pro-
prietarios son ricos. Los hay de posi-
ción modestísima, pero todos ellos—
pudientes y modestos—atravesan
una crisis agudísima, porque no pue-
den cobrar las rentas (completas ni
rebajadas) en atención a que los colo-
nos las consignaron en los Juzga-
dos y este depósito no está a disposi-
ción de aquellos sino a la de los Ju-
rados mixtos, y es harto lamentable
que ahora que se dispone que se
construyan esos organismos, la in-
comprensión de las disposiciones dic-
tadas, origine consultas y dilaciones
que agravan la situación, cada día
más abrumadora, de los propietarios
de fincas rústicas.
M. Varo Repiso.
28 de Septiembre de 1931.

DEL AYUNTAMIENTO
Visitas
En su despacho oficial recibió ayer
el alcalde don Francisco de la Cruz
Ceballos, las siguientes visitas:
Una comisión de albañiles; don
José Marin; don Carlos Flores Arro-
yo; don Francisco Rey Melero, y don
Sebastián Kindelán.
Nota de la Alcaldía
En la alcaldía se ha facilitado a
la prensa, para conocimiento del
público, la siguiente nota de las can-
tidades que, a partir de la publicada
en este periódico el día 6 y hasta el 25
del actual se han invertido con cargo
al crédito reintegrable, concedido por
el Estado, productos obtenidos en fun-
ciones benéficas y donativos de par-
titulares, para alivio de la crisis
obrero en la capital:
Servicios de Empiedros.—Jornales,
4.042'60 pesetas; materiales, 897'75.
—Trabajos en rondas y caminos. —
Jornales, 2.376'55 pesetas; materiales,
3.811'85.—Arreglo del camino viejo
de Almodóvar.—Jornales, 6.330'24 pe-
setas; materiales, 1.902'80 pesetas.—
Obras en el Cementerio de la Salud.—
Jornales, 4.412'43 pesetas; materia-
les, 1.541'25.—Obras en el Cemen-
terio de San Rafael.—Jornales, pesetas
6.212; materiales, 2.297'65.—Arre-
glo de caminos y barriadas.—Jornales,
3.663'65.—Pavimentación calle y
plaza de San Agustín.—A cuenta del
presupuesto, Jornales, 1.381'35 pesetas,
materiales, 379'20.—Obras en el
Grupo Escolar Rey Heredia.—A cuenta
del presupuesto, jornales, 1.639'25
pesetas; materiales, 420'45 pesetas.
Pavimentación de la calle Luciano.—
A cuenta del presupuesto, jornales,
1.907'05 pesetas; materiales, pesetas
4.183'90.—Mobiliario pra escue-
la de nueva creación.—A cuenta del
presupuesto, 10.592'01 pesetas.—Re-
paración y afirmado del camino del
Mantillo.—Aa cuenta del presupe-
sto, jornales, 1.722'05 pesetas; mate-
riales, 248'50 pesetas.
Para engrasar el anticipo que el
Estado concedió, se han ingresado
las siguientes cantidades: Don Antonio
Blancas, empresario de la corri-
da nocturna celebrada el 29 del
pasado Agosto, en la Plaza de Toros,
el sobre precio de 0'10 pesetas por en-
trada, a más de quince pesetas como
donativo particular, que hacen un
total de pesetas 400, formaliza-
das bajo cargame número 2; don
Francisco Rodríguez Molina, como
donativo particular 150 pesetas, for-
malizadas al número 3; la empresa
Guerrero, el producto del festival or-
ganizado en la Plaza de Toros el día
11 del actual, 501'20 pesetas, forma-
zadas al número 4; la empresa
Cabrera, el idem, idem, el día 14
en el Salón de San Lorenzo, 278'05
pesetas, formalizadas al número 5,
la empresa del Cine Alkázar el id,
el día 18 en el cine de ese nombre,
372 pesetas formalizadas al nú-
mero 6.
De Quintas
El soldado Agustín Serrano Var-
gas, perteneciente al Regimiento de
Infantería de Extremadura, cuyo do-
micilio se ignora, se presentará en el
Negociado de Quintas del Ayunta-
miento, para enterarle de un asunto
de interés.
La recaudación
El día 27 del actual se recaudó las
cantidades siguientes:
Por el arbitrio sobre pescado pesetas,
934'45; por los derechos de los
servicios del Matadero, 1.519'74; por
los derechos de los Cementerios y
carruajes fúnebres, 60'00; por el ar-
bitrio sobre carnes frescas y saladas,
despojos, volateria, caza mayor y me-
nor, 2.735'08; por el de bebidas y
alcoholes, 1.416'80; por varios arbi-
trios municipales, 268'00.
Total pesetas, 6.934'07.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En toda la provincia se está preparando un movimiento de huelga general
El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas y les manifestó que en Bujalance continuaba la huelga general.
—Hoy—añadió el gobernador—ha comenzado la huelga general en Fernán Núñez y Villafranca y se anuncia para mañana en Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.
Estos son los primeros chispazos de un movimiento huelguístico general en toda la provincia, organizado por los sindicalistas y comunistas.
Es casi seguro que la huelga se extenderá a la mayoría de los pueblos.
Si esos elementos quieren dar la batalla a la República la aceptaremos con resignación y responderemos con la máxima energía.
Las fuerzas de la Guardia civil han sido aumentadas con importante núcleo de otras provincias y cuento con gran número de ofrecimientos muy valiosos.
He conferenciado con el ministro de la Gobernación a quien he informado detalladamente de lo que se prepara en la provincia y de la verdadera significación del movimiento.
Le he dicho que por ahora no es necesario declarar el estado de guerra, pero que esta tarde estará todo preparado para declararlo en el momento en que sea preciso.
Aunque la situación social es grave en la provincia no creo necesario por ahora tomar medidas de máxima energía, por que espero mucho de la sensatez del obrero cordobés, pero en caso preciso procederé con la mayor dureza, para mantener el orden público.
Línea eléctrica
Por don Angel García de Vinuesa y Díez, como director gerente de la Compañía Anónima Mengemor de Electricidad, domiciliada en Madrid, se ha solicitado de este Gobierno civil la necesaria autorización para el establecimiento de una línea aérea de conducción de energía eléctrica para interconectar las de la zona de Posadas con el salto de Casillas, y demás instalaciones que la Compañía peticionaria posee en esta capital.
EL ALMANAQUE DEL OBISPADO
En breve será puesto a la venta el "Almanaque del Obispado de Córdoba" para el año 1932, cuya publicación se ha retrasado por haberse recibido también con retraso las observaciones astronómicas que en el mismo figuran.
DE LA PROVINCIA
Un robo como en los tiempos de José María el Tempranillo
El día 26, a las once de la mañana, se personó en el cuartel de la Guardia civil de Castro del Río Diego Fernández Cañas, para denunciar un hecho audaz de unos ladrones.
Dijo que durante la noche anterior, en el cortijo "Magdalena", propiedad de su padre don Antonio Fernández Molina, se presentaron cuatro sujetos armados de pistolas.
Estos individuos amenazaron de muerte al casero Rafael Ortega Moreno y a dos operarios, a los que ordenaron que les entregaran las llaves del granero.
Como los operarios no las tenían, los desconocidos rompieron la puerta con una palanqueta y se apoderaron de doce fanegas de trigo y dos de garbanzos.
Después encerraron a los operarios en el granero y atrancaron la puerta.
Por último cogieron quince gallinas y se dieron a la fuga.
La Guardia civil practicó varias detenciones de individuos sospechosos por si fuesen los autores del hecho relatado.
Un suicidio
En el pueblo de Benamejí, el día veintiseis, a las cinco de la mañana, se arrojó al pozo de su casa, calle Cárcel, número 12 Manuel Jurado Romero, de 56 años, que pereció ahogado.
Ignóranse los móviles del suicidio. El juzgado interviene en el asunto.
Detención de un carterista
La Guardia civil de Pozoblanco ha detenido a Manuel Fernández Domínguez que en la calle de la Feria de dicho pueblo sustrajo una cartera a Juan Suárez Pedrajas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EN ALGUNOS PUEBLOS DE CORDOBA SE HA ANUNCIADO LA HUELGA GENERAL QUE CONFIA EN SOLUCIONAR. EN SEVILLA HAY TRANQUILIDAD. UNAS DECLARACIONES DE LOS DIPUTADOS CATALANES. EL NUNCIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO
Madrid
Consejo de ministros
A LA ENTRADA
A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.
El primero en llegar fue el ministro de la Gobernación el cual manifestó a los periodistas que en varios pueblos de la provincia de Córdoba, había sido anunciada la huelga general, pero confiaba en que todo se arreglaría.
El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios dijo que llevaba asuntos de trámite.
—¿Y de Sevilla qué hay?
—En Sevilla reina tranquilidad. Allí no pasa nada, por lo menos hasta ahora.
El ministro de Instrucción Pública manifestó que sometería a la aprobación del Consejo un decreto sobre reorganización de las Escuelas Normales y otro relativo a la reforma de la Primera Enseñanza.
El señor Nicolau manifestó que llevaba muchos asuntos de trámite, pero ninguno de importancia.
Los demás ministros nada dijeron a su llegada a la Presidencia.
Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once y media.
A LA SALIDA
Antes de terminar el Consejo salió el ministro de Comunicaciones que dijo que iba a presidir la sesión de clausura del Congreso Postal.
A las doce y cuarto terminó el Consejo.
Los primeros en salir fueron los tres ministros socialistas.
Don Fernando de los Ríos dijo que como la mayor parte del tiempo lo había invertido en informar los ministros de Hacienda y Economía, no había podido dar cuenta de varios informes concretos que llevaba.
Uno sobre aprovisionamiento de aguas en Valencia y otro relativo a la caducidad de los delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República con objeto de normalizar la situación de numerosos jóvenes que se hallaban incurso en aquellos.
Después salió el ministro de la
Gobernación que dijo a los periodistas:
—Ya habrán visto que la minoría parlamentaria catalana, a su llegada a Valencia, ha hecho declaraciones que son un modelo de discreción, como para que no se rompa nunca la cordialidad.
Después sonriendo añadió:
—Salvo las manifestaciones del señor Lluhi.
Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si llevaba la copia del decreto sobre las dotes.
El señor Prieto contestó:
—Aunque sobre el decreto ha recaído acuerdo, como este no es firme, nada quiero decir todavía.
El ministro de Marina dijo que era absolutamente falsa la noticia publicada por algunos periódicos sobre la detención de clases de la Armada en El Ferrol.
—Eso es una burda fantasía, propalada con la intención de producir alarma.
El ministro del Trabajo manifestó que no había podido dar cuenta de los proyectos que llevaba.
—El primero que someteré a la consideración de mis compañeros será el de la reforma del ministerio, que considero necesaria y urgente.
El último en salir fue el jefe del Gobierno que dijo a los periodistas:
—Poco puedo decir a ustedes. Voy a comer y no sé si me dejarán hacerlo con tranquilidad.
Por falta de tiempo no hemos podido estudiar unos decretos de Justicia de los que trataremos en el Consejo de esta tarde.
Yo tuve que abandonar el Consejo unos minutos para recibir las visitas del ministro de los Países Bajos y del Nuncio y los ministros por deferencia, suspendieron las deliberaciones hasta mi regreso.
—¿Puede decir qué objeto tenía la visita del Nuncio?
—Proseguir las negociaciones en curso, sobre el problema religioso.
Se han declarado en huelga las cigarreras de Madrid
Esta mañana se declararon en huelga las obreras de la fábrica de tabacos.
En varias calles promovieron alborotos.
Los guardias de asalto tuvieron que intervenir.
Juicios para hoy
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Bello García, por el delito de atentado.
La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Poole y al procurador señor Roldán.
Incoación de sumarios
El juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque, incoa sumario por suicidio del vecino de Belalcázar Silverio Suárez Medina.
Asociación de Agricultores de Córdoba
Constituida legalmente esta Asociación en los altos del Circulo de Labradores, por el presente anuncio se invita a los agricultores con residencia en la capital o con propiedades rústicas en su término municipal, a pasarse por el local social para conocer el reglamento de la entidad, manifestándoles al propio tiempo que sus fines interesan por igual a los propietarios y arrendatarios.—El presidente, Gregorio García Mateo.
Diputación provincial
Visitas
El presidente de la Diputación Provincial don José Guerra Lozano, fue visitado ayer en su despacho oficial por las siguientes personas:
Don José Serrano; don Cristóbal Rodríguez; doña Concepción Alvarez; don Rafael Cuadro; don José Algabe; don Antonio Rubio; don Enrique Mengibar; don José Moya; don Fernando Rodríguez; don Angel Toredano; don Enrique Córdoba, y doña Amparo Alba.

GRAN TEATRO EMPRESA GUERRERO

COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINES DE VICENTE PATUEL
 Primer actor y director: JESUS NAVARRO
FUNCION PARA HOY MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931
A las DIEZ Y MEDIA de la noche.—Gran programa.—Primer: El saine de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, LA FIESTA DE SAN ANTON.—Segundo: La zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, LA VIEJEJITA.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Afiliados, 1'00.—Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Mañana jueves: LA REINA MORA Y GIGANTES Y CABEZUDOS.—Se expend en localidades desde hoy.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE FERIA DE OTONO.—Gran Compañía de Comedias del nuevo Teatro FIGARO, de Madrid.—Primer actor, JUAN BONAFÉ.—Primer actriz: EUGENIA ZUFFOLI.—Hoy miércoles 30 de Septiembre de 1931.—A las diez y media de la noche.—Última representación, a petición del público, de la graciosa comedia en tres actos, de Fernández del Villar, LA VIEJA RICA.—Éxito enorme de BONAFÉ y toda la Compañía.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'50.—Mañana: LA EDUCACION DE LOS PADRES.
SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, colosales programas de Cinematografía Popular, a precios populares.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17
 Hoy miércoles 30 de Septiembre de 1931.—Última función del CINE DE VERANO.—A las diez y media.—Primer: ALICIA, AYUDANTE DE CUPIDO (dibujos).—Segundo: Restreno de la película muda, LA SIRENA DEL CANTABRICO, película española de la región Norte.—Precios: Sillas, 0'60 pesetas.—Niños, 0'30.—El sábado 3, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE INVIERNO, con el ESTRENO EN CORDOBA, todo en español, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE, por JOSE MOJICA.

Una circular del Prelado

EL MES DEL ROSARIO

El Excmo. e Ilmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta diócesis, ha dictado la siguiente circular con motivo del mes del rosario: "A nuestros amadísimos diocesanos.—¿Quién, al aproximarse el mes de Octubre, consagrado por la Iglesia de una manera especialísima a la popular y nunca bastante alabada devoción del Santo Rosario, no se acuerda del inmortal Pontífice León XIII, apostol incansable de ella? ¿Quién no conoce las notabilísimas cartas encíclicas que por esta época del año sabía dirigir a todos los obispos de la cristiandad exponiendo magistralmente las excelencias del rosario, cantando sus glorias y beneficios y exhortando más y más a la práctica atenta y fervorosa de esta tierna devoción, como remedio eficazísimo para todo clase de necesidades?"

En la primera de estas áureas encíclicas, conocida con el título "Supremi Apostolatus", publicada en primero de Septiembre de 1883, el santísimo Pontífice se expresaba así: "En tiempos críticos y angustiosos ha sido siempre el principal y solemne cuidado de los católicos refugiarse bajo la égida de María y ampararse a su maternal bondad, lo cual demuestra que la Iglesia católica ha puesto siempre y con razón en la Madre de Dios toda su confianza."

Mas esta piedad tan grande hacia la Reina de los Cielos no ha brillado nunca con más esplendor que cuando la violencia de los errores, el desbordamiento de las costumbres o los ataques de adversarios poderosos han parecido poner en peligro la Iglesia de Dios.

De ahí esos excelentes títulos de Auxiliadora y Consoladora de los cristianos con que se la ha saludado y entre los cuales es muy especialmente digno de mención el del Santísimo Rosario, por el cual han sido consagrados perpetuamente los insignes beneficios que le debe la cristiandad.
 Sentada tan sólida y consoladora premisa, el augusto apóstol del Santo rosario, abarcando con una sola mirada la apuradísima situación en que se encontraba la Iglesia, cuyo gobierno y magisterio supremo Dios le había confiado, proseguía en esta forma:

"En nuestros tiempos tenemos tanta necesidad del auxilio divino como en la época en que el gran Domingo levantó el estandarte del rosario de María a fin de curar los males de la época. Este gran santo iluminado por la luz celestial entrevió claramente que, para curar a su siglo, ningún remedio podía ser tan eficaz como el atraer a los hombres a Jesucristo que es "el camino, la verdad y la vida", impulsándoles a la Virgen a quien está concedido el poder de "destruir todas las herejías" Y termina el renombrado Vicario de Cristo tan interesante documento con la siguiente paternal exhortación:

"Nos, que buscamos un remedio a males parecidos tenemos derecho a creer que, valiéndonos de la misma oración que sirvió a Santo Domingo para hacer tanto bien, podremos ver desaparecer asimismo las calamidades que afligen a nuestra época. Quiera Dios que las naciones cristianas se acostumbren cada vez más al rezo del rosario, a este culto que nuestros antepasados tenían el hábito de practicar, no sólo como remedio siempre presente a sus males, sino como noble adorno de la piedad cristiana".
 Por eso nos ha parecido muy oportuno recordar a nuestros queridos párrocos estas consoladoras y autorizadas enseñanzas con el fin de que os sirvan de norma y de aliento en el mes del Santísimo Rosario que vamos a comenzar.

Muy conocidos son de vosotros los males que por doquier nos afligen, no menos graves y apremiantes que los que lamentaba en su citada encíclica el gran León XIII, males a los que la gloria de Dios, los altos intereses de la Iglesia y la salvación de las almas nos exige con toda urgencia poner remedio. Sea este devoto rezo del Santo Rosario tan recomendado por el Pontífice de los obreros. Sin vacilación ni pesimismo y

con la fe y confianza del esforzado Domingo de Guzmán acudamos a la que ha sido siempre deladora de todas las herejías suplicándole aleje del pueblo cristiano las densas tinieblas del error, y el oleaje de la inmundicia creciente y avasalladora.

Redoblado, amadísimos sacerdotes, nuestro reconocido celo en el próximo mes de Octubre; cumplid las disposiciones que, a tenor de los mandatos de la Santa Sede, tenemos dadas sobre los cultos del mes del Santísimo Rosario y que hallaréis reproducidas en el número del "Boletín Oficial Eclesiástico" del año anterior, página 266, y exhortad más y más a los fieles a que asistan a mencionados cultos, lleven una vida eficiente y verdaderamente cristiana, se alejen de diversiones y espectáculos reñidos con la sana moral, rechacen todo género de lecturas enemigas de nuestra sacrosanta Religión y pidan al Dios de las misericordias, mediante la poderosísima intercesión de su inmaculada Madre y Madre nuestra, por las necesidades de la Iglesia, por el Sumo Pontífice y por el bienestar y salvación de nuestra madre patria.

Córdoba 20 de Septiembre de 1931. ADOLFO, Obispo de Córdoba.

Indulgencias anejas a los cultos del Mes del Santísimo Rosario

a) Siete años y siete cuarentenas por cada vez que se asista a la recitación del Rosario y Letanias durante el tiempo referido, rogando a la vez por las intenciones del Sumo Pontífice. De la misma gracia pueden gozar los que, estando legítimamente impedidos, rezaren privadamente el Santo Rosario.

b) Indulgencia plenaria para todos aquellos que asistieren diez veces en dicho tiempo a la referida recitación pública del Santo Rosario y se acercaren además una vez al mes durante el mismo tiempo a recibir la Sagrada Comunión.

En las mismas condiciones que las anteriores indulgencias pueden también ganar éstas los que, no pudiendo hacer otra cosa, rezaren en sus casas el Santo Rosario.

c) Otra indulgencia plenaria a los que el día de la fiesta del Santísimo Rosario, o en alguno de los ocho días siguientes, purificados su alma por medio de la confesión, se acercaren a la Sagrada Mesa y rezaren en algún templo a Dios y a la Santísima Virgen por las necesidades de la Iglesia.

d) Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de perdón por cada vez que se rece la oración de San José.

e) Finalmente, Su Santidad Pio XI concedió, con ocasión del Congreso Eucarístico de Bolonia, donde se conserva el cuerpo de Santo Domingo, indulgencia plenaria a los fieles cada vez que recen el Santo Rosario ante el Santísimo Sacramento o expuesto o reservado en el Sagrario.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba y Colegio de la Asunción

Clases para alumnas

Las reformas tanto materiales como pedagógicas, implantadas en este Instituto y Colegio aconsejan establecer un externado y semi-externado para alumnas de Primera Enseñanza y de Bachillerato.
 Asistidas por profesorado competente y con independencia del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre en la Secretaría del Colegio desde las 10 a 1 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

El Director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio Jaén.

UNION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS MERCANTILES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

Habiéndose recibido una petición formulada por un número considerable de socios sobre la variación de la fecha acordada para la Junta general, la Directiva, siempre atenta al interés de la Sociedad, ha determinado que dicha Junta se celebre el próximo día 6, a las diez de la noche, esperando la más puntual asistencia de todos sus asociados.

LA DIRECTIVA.

La agitación social en la provincia

El gobernador civil recibió anoche a los periodistas, manifestando que continuaba la agitación entre el elemento obrero en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Tenia noticias de que algunos elementos extremistas recorren aquellos excitando a los campesinos a declarar la huelga general, habiendo dado las oportunas órdenes para que aquellos sean detenidos.

Conferenció el señor Valera Verde con el ministro de la Gobernación, informándole de cuanto ocurre y proponiendo unas bases que, de ser aprobadas, permitirían proporcionar trabajo rápidamente a muchos obreros.

Añadió el gobernador que la situación es grave, teniendo en cuenta que hoy, por caducar los pactos de trabajo que fueron hechos para mitigar la crisis obrera, quedarán sin trabajo unos cuarenta mil obreros en toda la provincia.

Los agitadores quieren aprovechar este momento para producir perturbaciones, declarando huelgas generales.

Terminó exponiendo la certeza de que el ministro de la Gobernación atenderá la propuesta que le ha hecho, ya que el conflicto no puede solucionarse con la Guardia civil, que no tiene otra misión que la de mantener el orden, sino proporcionando medios de vida a los trabajadores.

De interés para los tenedores de aceitunas de verdeo

En reunión celebrada en el día de ayer en el local de la Asociación de Agricultores Arrendatarios por los tenedores de aceituna de verdeo se acordó por unanimidad fijar el precio mínimo de venta de dicho fruto a 15 pesetas los 50 kilos en clases manzanillas y 17 la ocal, sin perjuicio de celebrar otra reunión definitiva el 30 del actual a las seis de la tarde.

Modesto García.

TERRIBLE DESGRACIA

Ayer ocurrió un lamentabilísimo suceso en esta capital.

A las doce y media de la tarde, en la casa número 58 de la calle de Sarrabia, donde habita don Manuel Varo Repiso, su sobrino don Juan Aguilar Fuentes, empleado de la administración de los duques de Alba, que tiene a su cargo el señor Varo, se hallaba examinando una pistola y tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo los dos proyectiles en el corazón y causándole la muerte instantánea.

El Juzgado se personó en la casa mencionada, instruyendo las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

La noticia de este deplorable suceso circuló rápidamente y produjo general y dolorosa impresión, pues el señor Aguilar Fuentes era persona muy conocida y estimada en esta capital.

Tenia 35 años, estaba casado y dejaba diez hijos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y pedimos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable pérdida.

DOCTOR AGER ::
 Piel, sífilis y vías urinarias
 SEVILLA, 9. :: CORDOBA

La apertura del curso en el Instituto de Segunda Enseñanza

Mañana, a las doce, se celebrará la apertura del curso académico de 1931 a 1932 en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba.

El acto se ajustará al siguiente programa:
 Primero.—Resumen de la Memoria del curso de 1930 a 1931.
 Segundo.—Discursos académicos.
 Tercero.—Reparto de diplomas a los alumnos premiados.
 A las cinco de la tarde:
 Fiesta escolar. (De su programa se dará cuenta oportunamente).

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales.

Instalaciones alquiladas

NOTAS DE SOCIEDAD

Han firmado sus esponsales la bella señorita doña Rafaela del Olmo Roldán, profesora de la Escuela Francesa y el oficial de Telégrafos don Rafael Torres Medina.

La boda se celebrará en breve.
 —El ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Práxedes Mateo Cruz ha regresado de Madrid.

—La señora doña Presentación Lacalle, digna esposa de don Francisco Santolalla Natera ha regresado de Granada.

—El presidente y el secretario de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta Costi y don Antonio Ramírez López han marchado a Madrid para asistir a una asamblea de las Cámaras de Comercio.

—Han regresado de Madrid, El Escorial, Valdepeñas y otras poblaciones el capitán de artillería don Crescencio Gómez Carneros y su digna esposa doña Rafaela Fernández Márquez Padilla.

—Ha experimentado una ligera mejoría de la indisposición que la obligó a guardar cama, nuestro estimado amigo don Baldomero López Luce, diputado provincial y concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

Lo celebramos y deseásemos un pronto y total restablecimiento.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, han contraído matrimonio la bella señorita Enriqueta Castillo Milla, y el joven orífice don Manuel Crespo Criado.

La novia lucía elegante traje blanco cuya cola era llevada por la monísima niña Blanquita Milla Moreno.

El rector de la citada parroquia don Fernando Poveda, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes don Rafael Crespo Criado y su esposa doña Carmen Fernández J. Cuñado, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos don Pedro de Dios Millán, don Antonio Ortiz Villegas, don Joaquín y don Baldomero Milla y don Francisco Criado Dios.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de la familia de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio al que le deseamos todo género de venturas marchó a Málaga y otras capitales donde pasará los primeros días de la luna de miel.

GACETILLAS

Nombramiento

El beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Guillermo Moreno Romero ha sido nombrado capellán de las tropas y servicio de esta plaza.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Valentín Fernández Cuevas, una carta de nuestro corresponsal en Alcaracejos y la sección religiosa.

Travesuras infantiles

Ayer jugaban en la calle de Ravé dos muchachos y uno de ellos pinchó con un palo al otro llamado Antonio Fuerte Moreno, de nueve años, produciéndole una herida leve en la región inguinal derecha.

Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Riña entre mujeres

En la casa número 7 de la calle de Isaac Peral riñeron ayer y se maltrataron de obra dos vecinas, resultando una de ellas llamada Josefa Repiso Jorge, de 58 años, con una contusión leve, de la que fue asistida en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Ciclista lesionado

Ayer, en la calle de San Pablo, el joven de 18 años Manuel García García, tuvo la desgracia de caer de una bicicleta que montaba, produciéndose una contusión con hematoma en la región parietal izquierda y ligera conmoción cerebral.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro, cuyos médicos calificaron dichas lesiones de pronóstico reservado.

Estudiante aprovechado

En la Facultad de Granada y con notas de sobresaliente ha aprobado el tercer curso de la carrera de Farmacia el distinguido joven don Luis Marín Maraver.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre el acreditado farmacéutico don Luis Marín Fernández de Castro.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

Detención de maleantes

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Antonio Baena Rodríguez, Francisco Fernández Lopera, José Rodríguez Monsuelo, Alfonso Martínez Alcaide y Juan Sevilla Gutiérrez, individuos sospechosos e indocumentados.

Fugado del hogar

Ayer fue detenido el joven de 16 años Mariano García Ortega, por haberse fugado del hogar paterno.

Escandalosos

Por una pareja del Cuerpo de Seguridad fueron ayer detenidos en una taberna de la calle del Cardenal González, Francisca Maldonado Navarrete y Antonio Quintelán Ortiz, que promovieron un gran escándalo.

A Antonio se le intervino una pistola.

Beodo escandaloso

Antonio Gallego Rivera, que se hallaba embriagado promovió ayer un escándalo mayúsculo en la estación central de los ferrocarriles.

Por esta causa fue detenido.

Bachilleres universitarios

Han terminado el Bichillerato universitario de Ciencias los distinguidos jóvenes alumnos de la Academia Espinar don Angel Avilés Marin, don Enrique Losada Cabrera, don Francisco Gómez Pérez, don Rafael Vázquez Ansio y don Antonio Jurado Arroyo.

Felicitamos a tan aplicados jóvenes y a su profesor don Sancho M. Espinar por el esfuerzo realizado en los meses de verano, durante los cuales han hecho la preparación de las asignaturas de especialización correspondientes a dicho bachillerato.

Amenazas

Un guardia civil detuvo ayer Plaza Mayor a Juan Cobos Pérez, que amenazó con una navaja a Rafael Barranco Moya.

Sustracción de un billete del Banco de cien pesetas en un establecimiento de bebidas de la calle del mental González, en el que él se dio dormido.

El Boletín del Obispado

El último número del Boletín oficial del Obispado contiene la siguiente:

Circular del prelado sobre el del Rosario. Indulgencias anejas a los cultos del Mes del Santísimo Rosario. Idem sobre el Día Misionero. Decreto de Instrucción Pública. Bellas Artes autorizando la enseñanza primera. Necrología.

Apertura de curso

El domingo próximo, a las diez de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará la solemne apertura del curso académico de las Escuelas Superior y Elemental del Trabajo y la distribución de becas correspondiente al último trimestre del año anterior.

Una aclaración

En la relación publicada en otro número anterior de los individuos detenidos en una taberna de la calle de Gutiérrez de los Ríos por jugar los prohibidos figuraba Antonio Pulido en lugar de Antonio Padilla, que es el verdadero nombre del jugador.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ
 Marqués de Boil, núm. 5 (antes Marqués de las Torres)
 Teléfono 2508
 Plato del día: Conejo a la gallega.

NUEVO BAR Y RESTAURANT DE TOMASA ARENAL
 Montado a la moderna
 Vídua de González
 Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 2508
 Servicio esmerado por cubierta y a la carta

Plato del día: Meollada a la catalana.

RESTAURANT BRUNO
 Gondomar, núm. 2
 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 2508
 Especialidad en servicios de banquete y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Perdiz estofada.

Precios al público de carnes clasificadas

VACA	
Primera, sin hueso, kilo.....	1'20
Segunda, sin hueso, kilo.....	1'00
Tercera, con hueso, kilo.....	0'80
Cuarta, con hueso, kilo.....	0'60
TERNERA	
Primera, kilo.....	1'20
Segunda, kilo.....	1'00
Estos precios regirán a partir del 28 del corriente hasta nueva orden.	

PAN DE VIENTO

ELABORACION ESMERADA
 Horno del Cristo.—Teléfono 2508

¡Ilumine mejor su casa!



La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA UNIFICADA



Nuestros reportajes

Los diputados señores Lara y Arroyo, nos hablan del escándalo producido en la sesión de Cortes

La votación la teníamos ganada. Abandonamos el salón en señal de protesta, Agrarios, vasco-navarros y radicales a nuestro lado.

Los canarios están que trinan

—¿Qué pasa por los pasillos del Parlamento? ¿Qué ocurre en el salón de sesiones que todos los diputados salen alborotados? Algo grave, algo trágico...

—No. Palabras, voces... nada más. Los diputados canarios, que están que trinan.

—Es lógico, tratándose de canarios. —Pues esta vez es un canto de tragedia, de sublección en el espíritu, canto de amargura por la desconsideración que con ellos se ha tenido. Les han robado una votación.

Los señores Lara y Arroyo

Entre el núcleo de diputados radicales, vasco-navarros y agrarios que salen en tropel del salón de sesiones, vemos a los señores Lara y Arroyo, diputados por Tenerife. Son los que más vociferan verdaderamente indignados.

El señor Lara nos dice:

Teníamos una votación ganada y nos la han arrebatado de mala forma. Yo había defendido la enmienda que se presentó firmada por mí en unión de mis compañeros diputados Arroyo, Orozco, Pérez Díaz y otros.

La enmienda al artículo 11 que dice: "A todo el archipiélago canario corresponde constituirse en región autónoma formando una sola provincia".

La dictadura—añade el señor Lara—por medio de un decreto dividió a Canarias en dos provincias: Tenerife y Las Palmas, cuando en realidad no hay en Canarias más que

una fisonomía, una región de capitalidad en Tenerife. Y si ahora se aprueba el artículo 11 tal y como está redactado, puede llegar el momento en que se formen dos regiones, ya que autoriza a constituirse cada provincia en región, prohibiendo federarse, pasado cierto tiempo, con lo cual se abre las puertas para que se parta en dos la región canaria, cuando en realidad Canarias es y debe ser por todos conceptos una sola región.

El presidente de la Cámara me llamó dos o tres veces la atención para que terminara mi discurso a pensar de ser breve. El tiempo apremiaba y me tuve que sentar al decir el presidente que se procedía a votar nuestra enmienda. Para ganar tiempo el presidente ordenó que fuese en votación ordinaria diciendo: Los que estén conforme con la enmienda que se pongan en pie y los que la desechen que sigan sentados.

Y resultó que nos levantamos muchos más diputados que los que habíamos votado. Ganamos por tanto la votación. Nuestra no es la culpa de que estuvieran por los pasillos los diputados de la minoría socialista. Cuando estos vieron que perdían la votación pidieron inmediatamente votación nominal.

Pero la cosa estaba ya decidida. Que la hubieran pedido antes de saber el resultado, y entonces, al no haber, si es que no lo había, el número reglamentario de diputados, que hubieran llamado a los que había fuera.

El señor Arroyo interviene en la charla y nos dice: Teníamos número reglamentario suficiente para la votación. Por que a nosotros se acercaron los señores Unamuno y Benzúa, para decirnos que estaban a nuestro lado los votos de los agrarios y de los vasco-navarros.

También estaban a nuestro lado para votar nuestra enmienda los radicales, excepto, naturalmente, los diputados por Las Palmas. Cuantos diputados habían en el salón de sesiones estaban en gran mayoría votando la enmienda. Pero luego, llamados todos los que había fuera, que no habían ni siquiera oído la defensa de la misma, el aspecto cambió, y nos retiramos del salón con el disgusto consiguiente, acompañándonos los radicales, los vasco-navarros, los agrarios y otros. Del propio banco

azul, salieron votos favorables a la enmienda, prueba de que interesaba hasta a varios miembros del Gobierno. Bien está que la mayoría apilaste todas las iniciativas de otros grupos, pero que no emplee estos sistemas. Que pidan la votación nominal cuando tienen derecho a ello, pero no cuando se han visto vencidos, puesto que no es la culpa de que muchos diputados de la mayoría no estuvieran ocupando sus escaños en aquel momento. Esto lo podía haber previsto el mismo presidente, llamando antes, o diciendo desde el primer momento la votación nominal que hicieron después haciendo sonar los timbres de los pasillos.

Canarias debe ser una sola región

Los señores Arroyo y Lara insisten: —Canarias no debe ser más que una región. Sería un absurdo partirla en dos como se ha hecho al formar dos capitalidades. Ya que aquella se hizo, no deben cerrarse las puertas para una posible organización única de región.

Pero la mayoría aplastó nuestra iniciativa, votando a favor de la Dictadura, por que la dictadura fue quien dividió a Canarias en dos provincias. Han votado por tanto a favor de aquellos dictadores que por otra parte tanto combaten...

El pleito sigue en pie

Ya lo ves lector, el pleito canario sigue en pie. Tenerife y Las Palmas no se entienden.

Por una vez que se descuidaron los que forman mayoría parlamentaria, y se votaba una enmienda que tendía a unificar Canarias, se perdió. Entre los socialistas había un hombre muy parlamentario, que conoce muy bien todos los resortes del reglamento, y bastó una voz que significaba una especie de salvavidas para que el presidente cambiara de sistema en la votación y se ganara lo que estaba perdido.

Total, unos campanillazos más... y una amenaza de retirarse del Congreso los diputados por Tenerife. Aunque creemos que esa insinuación que nos hizo el señor Lara no se realizará, por que ello traería un conflicto político más, y no están los tiempos para eso. Aparte que los diputados por Tenerife tienen todavía mucho que hacer en el Parlamento español.

¿Verdad señores Lara y Arroyo?

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

CAZADORES

Escopetas para toda clase de pólvoras y cartuchos cargados con las mejores pólvoras a precios reducidos. Armería LA ESPAÑOLA. Teléfono 21-63. Concepción, núm. 18. Córdoba.

SE ARRIENDA en el día el corralón núm. 21 del Campo de Madre de Dios; y se venden cañas para obras en la carretera de la Fuensanta, núm. 1 cuprificado.

SE VENDEN varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, cómodas, mesa escritorio y mostrador. Para verlos y tratar, Doce de Octubre, núm. 11, de 9 a 1 y de 2 a 6.

CORTIJO con 450 fanegas, en el término de Córdoba, entre Bujalance y Castro, se arrienda desde el día, sin correderos. Saravias, 5. Córdoba.

ARRENDAMIENTO DE CHALET

Se hace desde el día de uno situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

UN PELUQUERO DE SEÑORAS HUMANITARIO

Don Antonio Herrero, peluquero de señoras, con 20 años de práctica y en posesión de DIPLOMA DE HONOR, ha podido comprobar por sí mismo y en las muchas aplicaciones hechas en sus casas, las diferentes cualidades de cabello, observando que algunos no admiten el tintado.

Por humanidad (nada se cobrará por la consulta), acuérdense de que considero un deber informar a toda señora de muchas cosas que pudiera ignorar y que son indispensables para obrar con conocimiento de causa: NO SE TINTEN SIN ANTES CONSULTAR.

"LA PARISIEN"

Claudio Marcelo, número 23

Córdoba

Nota: Esta casa no vende tintes.

DE ALCARACEJOS

Un hombre ahogado en un pozo

En un pozo situado en las afueras de este pueblo pereció ahogado en la noche del 26 del actual, el vecino José Sepúlveda López, de 63 años.

Su vecino José Mansilla al aproximarse a aquel para dar agua a unos mulos de su propiedad, oyó dentro del pozo la voz de un hombre y dió cuenta enseguida a las autoridades. A pesar de los esfuerzos que se realizaron para salvar la vida a Sepúlveda, cuando se le extrajo era ya cadáver.

El juzgado se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias pertinentes.

Parece que se trata de un suceso casual.

Corresponsal

28 Septiembre 1931.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Jerónimo, doctor y fundador. Mañana: El Santo Angel Custodio y San Remigio, obispo.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña María Fuensanta Sánchez, en sufragio de su madre doña María Jesús Mejías.—Mañana, en la misma iglesia. En San Agustín Mes del Rosario.—Desde el 1 de Octubre hasta el 1 de Noviembre inclusive, ejercicio solemne del Mes del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, reserva y salve.

En Santa Marta

Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, en el Monasterio de religiosas Jerónimas de Santa Marta, último día de la solemne novena que anualmente le dedican a su Gran Padre Fundador San Jerónimo, comenzando por el rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada y lectura de la novena con gozos cantados.

Hoy, día de San Jerónimo, por la mañana, solemne fiesta en la que predicará el R. P. Nicomedes Lorente.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, quin-

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa calle Pedro López, 37 duplicado. Para informes, Pedro López, 14.

SE ARRIENDAN locales para almacén y establecimiento, en la casa calle San Pablo, esquina a Santa Marta. Para verlos y tratar, de 10 a 12.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 1.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa duran rosario.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maa-se Luis, 15.

AFEITARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Monteleón, 6 duplicado, Madrid.

SE ARRIENDA la casa entera de la calle Eduardo Lucena, 26. Darán razón, Julio Burrell, 2.

to acto de la solemne novena de las Religiosas Terciarias Franciscanas, bajo la advocación de la Santa Pastora dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís, exposición de S. D. M., estación Santísimo Sacramento, Santo Rosario, letanía cantada, sermón del R. P. Teodomiro Rebollo, Inmaculado Corazón de María, la residencia de esta capital, misa, lectura de la novena, gozos al fin de Asís, concluyendo con la reserva y adoración de la Santísima.

En Capuchinos

Hoy, quinto acto de la solemne novena que los Padres Capuchinos y la Venerable Orden Tercera de Córdoba dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, letanias cantadas, ejercicio de la novena sermón del R. P. Rafael de Ubeda, himno Seráfico Padre San Francisco de Asís.

En San Rafael

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, tercer acto del solemne ejercicio en honor de los Santos Médicos Cosme y Damián. Habrá rosario y ejercicio del día.

En San Pablo

Hoy, segundo acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario.

Todas las tardes, a las seis y media, habrá exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón, que predicarán varios Padres de la Comunidad, mirándose con la bendición de Asís.

Estos cultos serán amenizados con escogidos y variados cánticos de la Virgen.

En San Lorenzo

Solemne Triduo en honor de la Teresita del Niño Jesús.

Tendrá lugar durante los días 2 y 3 de Octubre próximo.

Por la mañana, a las ocho, de los días de triduo, misa solemne. Por la noche, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, letanía cantada y misa. Será predicado el día 2 y 3 de los tres días del R. P. Teodomiro Rebollo, M. H. del C. de M. y a continuación bendición y reserva.

A estos cultos asistirá un número de voces y selecta orquesta.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico de las observaciones meteorológicas durante las veinticuatro horas del día ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	Id. id. a la sombra id. id.	Id. mínima id. id. id.	Id. media id. id. id.
Oscilación	Agua de lluvia en milímetros...	Agua evaporada en milímetros...	Observaciones a las siete de la mañana barométrica en mm. a 0°
Temperatura a la sombra...	Id. de termómetro humedecido.	Tensión del vapor...	Humedad relativa...
Estado de cielo...	Dirección del viento...	Fuerza...	Recorrido en 24 horas...

CASA EN LA SIERRA

En la Huerta "Santa Emilia", cerca del Brillante al Molinillo Sansueña, alquila desde primero de Octubre, un piso con cinco espaciosas habitaciones alto y amplio comedor y cocina en planta. También se alquilan desde el día de hoy dos pisos más pequeños a precios muy bajos. Todos con agua riquísima y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulación permanente, 15 pesetas. Te de pelo, ondulación marses, tintes, hacen toda clase de postizos y tintes. Calle Alonso de Burgos, 28.

DOS HUESPEDES en familia honrada se desean en la calle Rey Heredia, 15.

MANUELS GONZALEZ ZAYA
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"
LOS GASTADORES
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR
FENIMORE COOPER
VERSION CASTELLANA

mamente adornados con sus delantales, sus banderas y otros emblemas misteriosos.

El edificio, de madera, fue pronto concluido, gracias al talento de Hiram Doolithe, y se terminó la obra por una pequeña cúpula que, semejante a una taza invertida, se elevaba sobre cuatro grandes pilares de abeto adornados de innumerables molduras.

Poco tiempo después un licenciado salió de un colegio del Este, y fue encargado de instruir la juventud de Templeton. La Sala del primer piso se reservó para las grandes ceremonias y distribuciones de premios. Se establecieron en el cuarto bajo dos clases, una de inglés y otra de latín. Esta última nunca fue muy frecuentada; sin embargo se oía alguna vez a su alrededor: "Nominativo, penna, la pluma; genitivo penne, de la pluma; dativo..." con gran satisfacción de los pasantes.

Uno de los discípulos alcanzó explicar a Virgilio en la albanización

tas sectas como individuos. Ricardo, que pertenecía a la iglesia anglicana, intentó hacer adoptar sus ritos; pero con su exageración habitual, dió al servicio un carácter tan papal que desde su segundo domingo la mayor parte de su auditorio desertó, y al tercero Benjamin Bomba fue el único y solo asistente. No había, pues, todavía culto regular en 1793, cuando un misionero inglés, el señor Grant, fue enviado al distrito de que dependía Templeton. Ricardo y Marmaduke le acogieron con benevolencia y le rogaron se fijase en el pueblo. Se le reservó una humilde habitación para él y su familia; se instaló sin ruido, y a primera vista no ocupó de ningún modo la atención pública; pero ésta fué vivamente excitada cuando se tuvo conocimiento del siguiente aviso, fijado en las esquinas por los criados de Ricardo:

"El servicio religioso, según las formas de la iglesia protestante episcopal, se celebrará la noche de Natividad en la gran sala del colegio de Templeton, por el reverendo Grant"

Este anuncio causó una profunda emoción entre las numerosas sectas en que estaba dividido el pueblo. Los unos se burlaban, los otros estaban asombrados, y todos esperaban la hora con la más grande impaciencia, que fue aumentando por los misteriosos preparativos del señor Ricardo. Se le vió en la mañana del 24 de Diciembre recorrer los bosques en compañía de Benjamin Bomba, y volvieron los dos cargados de ramas de árboles, siempre verdes. Se dirigieron con su carga hacia la escuela, y el señor Jones, después de haber dado asueto a los

niños, así como a los profesores, se había encerrado en la casa.

Una carla había instruído a Marmaduke de los principios del señor Grant, y había convenido en que llegaría a tiempo para asistir con su hija.

IX

La puerta hacia la cual el señor Le Quoi condujo a Elisabeth estaba bajo la urna que se suponía contenía las cenizas de la reina Didón. El mueblaje del comedor consistía en una docena de sillas de madera, con cubiertas de muselina sacadas de la misma pieza de la toca de Remarquable, y un enorme espejo con marco, dorado colgado de la pared.

Un gran fuego de madera de caña de azúcar ardía en la chimenea; esto fue lo primero que llamó la atención del juez, quien exclamó con un tono irritado:

—¡Cuántas veces tengo dicho que no se quemé la caña de azúcar! La vista de la savia que el calor hace salir, me dá una pena increíble; yo debo dar el ejemplo a los colonos, que disminuyen por todas partes los bosques, como si fuesen ilimitados. Continuando así en veinte años escasearemos de combustible.

—De combustibles!—exclamó Ricardo;—tanto valdría el decir que los peces escasearán de agua en el lago. Vos, primo mio, tenéis verdaderamente ideas singulares.

—¿Qué tiene de singular—respondió el juez—el condenar el abuso que se hace de los tesoros de los bosques? Yo digo que deben economizarse nuestros árboles, sobre todo cuando son tan preciosos, como la caña de azúcar. Y bien; luego que la nieve se deshaga, yo mandaré explorar las montañas para buscar carbón.

—¡Carbón!—replicó Ricardo. Pero, ¿a qué excavar la tierra para buscar un combustible, cuando halláis bajo vuestros pies más raíces de árboles que las necesarias para quemar un año? No os mezcéis, pues, en los negocios de la casa, Marmaduke; dejadme la dirección absoluta; he sido yo quien ha hecho encender el fuego para que se caliente mi linda prima Elisabeth.

—El motivo os servirá de excusa. A la mesa, señores, Elisabeth, toma este asiento. Ricardo se pondrá enfrente y te evitará el trabajo de trinchar.

—Sin duda—dijo Ricardo—y yo me lisonjee de entenderlo. Señor Grant, tened la complacencia de decirnos el "Benedicite"; despachemos por que la cena se enfría. Bendecidos, señor... Vamos, sentaos, sentaos, prima mia. ¿Os pongo un alón de este pavo?

Elisabeth, en vez de pensar en comer, contempló satisfecha la disposición de la mesa y lo escogido de los alimentos.

—Sentate, hija mia—la dijo su padre;—Remarquable se ha distinguido; nos ha servido una magnífica cena.

—Celebro que esteis contento—dijo miss Pettibonae;—he querido excederme para festejar la venida de Elisabeth.

—Mi hija es ya una mujer—contestó sencillamente Marmaduke—y desde este momento está a la cabeza de mi casa; tened la bondad en ade-

lante de llamarla miss Templeton o place.

Como el juez había tomado aire grave, la prudente ama de gobierno llamó, y toda la sociedad colocó a la mesa.

La disposición de la camada ha conforme al gusto predominante en esta época y en este país: mesa estaba cubierta de un paño adamascado y de vajilla de porcelana de la China; los cuchillos eran como los cubiertos, de acero con los mangos del mejor marfil.

En medio de la mesa había enormes candelabros de plata con dos de cuatro platos, a saber: un casé de conejo, un cuarto de venado, un plato de peces fritos y otro de dos; a los dos extremos se veían pavos monstruosos, uno asado y en pepitoria; entre estas piezas los cuatro principios se hallaban un lado un espinazo de jabalí, otro una pierna de carnero; en medio de estos platos estaban espartadas toda clase de legumbres que daban ofrecer el país y la estación cuatro esquinas de la mesa eran guarnecidas de platos de telería y de saleros que contenían líquidos de que difícilmente se hubiera determinado su composición: los frascos de ron, de vino, de nebra, de sidra, y de cerveza habían sido colocados donde había sitio disponible.

A pesar de la extensión de la mesa apenas se podía ver el mantel: cargada estaba de platos, botellas, salseros. Se había sacrificado el orden y la elegancia a la profusión.

El mayor Harmannt y Ricardo bían ya comido antes de salir al cuento del juez; pero los tesoros amontonados por el ama de casa